



SMDIF DE RAYÓN, S.L.P
PRESIDENCIA DEL SMDIF
ASUNTO: COMISION DE PERSONAL
OFICIO No: 24/2023
RAYON, S. L. P. A 07 DE FEBRERO DEL 2023

**C. JOSÉ RODOLFO GALVEZ PEÑA
CHOFER GENERAL
PRESENTE. -**

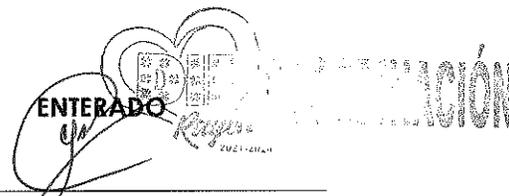
QUIEN SUSCRIBE, C. ALMA LILIA GUTIERREZ DUEÑEZ, PRESIDENTA DEL SMDIF DE RAYÓN S.L.P., LE NOTIFICO LO SIGUIENTE: Que debido a la necesidad que se tiene en el Departamento de Asistencia Alimentaria, y analizando las grandes capacidades con las que Usted cuenta y en razón de que dicha área debe mantenerse al día en todo su funcionamiento, se ha tomado la determinación de comisionarlo de manera temporal por un período de **6 meses** a realizar las actividades que se le encomienden como **RESPONSABLE DE DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS**.

Por lo anterior se le invita a reafirmar el compromiso de trabajo y dirigirse con la mayor responsabilidad en el desarrollo de su cargo a partir el **día Miércoles 8 de febrero**.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en artículo 50 del Reglamento Interno para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón S.L.P., Artículos 17 y 52 la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; artículos 6 y 48 fracción I y III de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento y sin otro asunto en particular que tratar me despido de Usted agradeciéndole de antemano el favor de su atención.


C. ALMA LILIA GUTIERREZ DUEÑEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF DE RAYÓN S.L.P.


L.E.M. YANET CASTILLO ANDRADE
COORDINADORA DEL SMDIF DE RAYÓN, S.L.P.

FIRMA DE CONFORMIDAD


C. JOSÉ RODOLFO GALVEZ PEÑA
CHOFER GENERAL

Unidos con Amor y Valores